ACCESO VEHÍCULOS
BARRIADA CORTIJO ALTO FERIA 2023
Información ciudadana

Con motivo de la celebración de la **Feria de Málaga** los días **12 al 19 de agosto 2023, para acceder** con vehículos a la Barriada Cortijo Alto entre las **22 h y las 7 h los días laborables y de 20 h a 7 h los días festivos**, será necesario disponer de **TARJETAS IDENTIFICATIVAS PARA VEHÍCULOS AUTORIZADOS DE RESIDENTES DE LA BARRIADA CORTIJO ALTO.**

Los vehículos de dos ruedas NO SE ACREDITAN

SOLICITUD PRESENCIAL: La **entrega de la solicitud y retirada de dichas tarjetas** se realizará en la sede de la **Asociación de Vecinos Cortijo Alto-Alameda** en C/ Quasimodo, 21 a los empleados de una empresa contratada a tal efecto, **desde el 17 de Julio al 12 de Agosto,** en horario de:

De lunes a Viernes por la mañana de 10.00 a 14.00 h.
De lunes a Viernes por la tarde de 16.00 a 19.00 h.
Sábados por la mañana de 10.00 a 14.00 h.

Los vecinos/as de dicha Barriada deberán aportar la documentación necesaria para retirar dichas tarjetas según el caso. Más información en la propia sede de la Asociación de Vecinos a través de los empleados de una empresa contratada para tal efecto o en la web municipal (www.malaga.eu).

SOLICITUD ELECTRÓNICA: También podrá solicitar la tarjeta identificativa en la **SEDE ELECTRÓNICA** del Ayuntamiento de Málaga. (www.malaga.eu) **PLAZO: 17 al 28 de julio 2023.**

Este dispositivo es para residentes de dicha Barriada. A los comercios no acreditados no se les entregarán tarjetas identificativas ya que la barrera permanecerá abierta en horario comercial.